


5

Don Excmo. Senor del Banco Real de Salamanca a
Claustrro de Diputado para Manana Sabado alas diez
de la manana: Para ver un Memorial de los Clerigos Fran-
ceses, por el que Suplican ala Unio. que mediante tener
que hacer una Mancha dilatada en obediencia de la Pl.
Orden del Obispo, y notener medios algunos para hacer
dho Viaje, se sirva lo conuenir como que tubiere a bien. y
lo que se resolber tomar combeniente. Nadaie falta fecha
Viernes 18 de Mayo de 1798 #

D. D. Juan Fran. C. 

AVSA



SEÑORES.

Rector.

Cancelario.

* Navarro.

* Madariaga.

* Cartagena.

* Toledano.

* Muñoz.

Carpintero.

Bajo.

Alba.

* Robles.

Perez.

* Oliva.

Rico.

Roldan.

Alba.

* Nieto.

Sanchez.

Natividad.

* Ocampo.

* Forcada.

Peña.

* Arango.

* Sampere.

Herrero.

* Encina.

Ramos.

Oviedo.

Vazquez.

Ayala.

García.

Alonso.

Salas.

* Caballero.

* Ridoces.

* Yanguas.

Ximenez.

Sta. Marina.

Reirruard.

* Ayuso.

Texerizo.

Campo.

* Valdivia.

* Hinojosa. *los notif.*

* ~~Miranda.~~ *ob do*

* ~~Arias.~~ *ob do*

Mota.

Alvarez.

* Mintegui.

Castro.

Pando.

* ~~Sierra.~~ *omio*

Salazar.

* Barcena.

Almeida.

Candamo.

Gorordogicoa.

* Ocaña.

Cea.

* Fernandez.

Cortès.

Ramos.

Mariño.

* Herrero.

Cantero.

Peralbo.

Castañon.

Mayo.

Zatarain.

Alvarez.

Valdemoros.

Casaseca.

Delgado.

* Rafols. *Salam. ob do*

Casaseca Merchan.

Casaseca Thomé.

Roldan.

Monsalve.

Bermejo.

Bara.

Osés.

Arrieta.

Oliva.

Leon.

Cuadrado.

Ocampo.

Perez.

Laso.

Ahumada.

Arce.

Riestra.

Librero.

* Cuesta.

* ~~Secades.~~ *ob do*

* ~~Recacho.~~ *long. piden*

* Medina.

Otero.

* Zepa.

* Campal.

Fuentes.

* ~~Ortiz.~~ *los notif. ob do*

* García.

* ~~Martel.~~ *long. piden*

* Lecuna.

* ~~Duro.~~ *ob do*

Sampelayo.

Pesquera.

Chaves.

Dominguez.

Solis.

Diputado
sin do. Canas ob do
por Goxson
por Perote.
por Quintanar
por Cano los notif.
Ob do long. piden



Que se nombre una Junta que haciendose cargo de la muni-
 cipalidad de los Clerigos Franciscos se reparta hasta encami-
 dad de 10 mil n. haciendose esta limosna con imputacion
 a nombre de las demas que se hacen con motivo de la
 Merced del Bto. Juan de Ambrosio sin pedir
 nada al Consejo, y que

* Orta
 * Garcia
 * March
 * Lecuna
 * Dero
 * Sampelato
 * Pasquero
 * Chavez
 * Dominguez
 * Solis

* Nierro
 * Natividad
 * Ocampo
 * Forcada
 * Pena
 * Arango
 * Sampedro
 * Herrero
 * Encina
 * Ramos
 * Oviedo
 * Vazquez
 * Ayala
 * Garcia
 * Alonso
 * Salas
 * Caballero
 * Riboces
 * Yanguas
 * Jimenez
 * Sta. Marina
 * Reinhard
 * Ayaso
 * Texeizo
 * Campo
 * Valdivia
 * Linojosa



Plausmo de Diputado de 19 de Mayo de 1798 #

Leida la Cedula convocatoria se leyó un memorial de
los Clerigos emigrados Franceses

Encina: Fue en atencion a q.^o son 50 porcosmas
o menos se les den 100 doblones ^{por todos} ~~a los doblones cada~~.
~~una~~ = y debe parte al Consejo

V. Hinojosa: ~~lo mismo~~ Fue sede una Onza de Oro a
cada uno dando parte al Consejo =

On. Miranda - lo mismo = dando parte al Consejo
Anias lo mismo = y q.^o

Pierna Jd =

Orator: Pueden 10 mil r.^o que se nombren dos
señores q.^o los repartan segun la necesidad de cada uno

AVSA

UNIVERSITATIS
SALAMANCAE

y que se haga con motivo de las fiestas del 13^{to}
Pindena

D^o. Secades boto del A^{mo} Piazoli

M^o. Ortiz tomismo =

M^o. Estanisl tomismo, nombrandose una Junta que
informandose de ellos mismos, haga la distrib^{on}
a proporcion de sus necesidades, y que se de
perbia de timorna con motivo de d^{ha} Junta^{on}.

M^o. Duno los diezmit u^o.

D^o. Pucacho tomismo q^e el A^{mo} Estanisl dando.

parte al Consejo.

D^o. Cañas de el S^{or} Hinojosa

M^o. Ortiz retorno en el del A^{mo} Estanisl.

M^o. Minanda tomismo.

S^{or}. Cano tomismo.

S^{or}. Pabollo tomismo

AVSA



6
El Castillo de Ribera de 19 de Mayo de
1798.

Exequir ofendo: que en nombre una
Junta que ha de ser cargo de la necesidad
de los Señores Pares, los reparta a
en cantidad de 1029.00 en hacienda esta
hacienda a nombre de las demas que se hacen
con motivo de la Realidad en el 13 no suan
de Ordena simple. n.º a 16 de Mayo
y que esta hacienda se distribuya en nombre
de los Señores Pares por el Alcalde
de los Señores Pares. Que el Chapo se llama
Estena.

Señor Rector y Claustro de la Real Universidad de Salamanca

6

Ilustrísimo Señor,

Los Eclesiásticos franceses residentes en Salamanca con el mas profundo respeto dicen:

Que habiendo les notificado el Sr. Alcalde mayor de esta Real Orden que les manda pasar a la Coruña y embarcarse en las Islas Canarias, se hallan destituidos y faltos de todos los medios para emprender un tal viage, por no haver tenido, desde que estan aqui, sino lo preciso para subsistir, aun reduciendose a la mayor estrechez y economia posible. En estas criticas circunstancias y reducidos a tal extremo de infelicidad y miseria, que sin mendigar, contra la decencia de su estado, les es imposible poner a execucion este Real decreto, que veneran; se veen en la dura precision de molestar a V. S. suplicando se les socorra con tymano de suagrado. favor que esperan los suplicantes de un cuerpo tan distinguido, asi por las virtudes, como por la ciencia.

Salamanca y Mayo 16 de 1798. Sus mas rendidos

Capellanes y Servidores

Q. S. M. C.

Joseph Macary
pedro Abelard.

Carlos Silveira

AVSA



